

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 23 de abril de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

1. Interesado: NIF: 25092249P.
Expediente: 18/0354/2023/AC.
Infracción: Grave (art. 74.e) de la Ley 7/2023).
Sanción: Multa de 570,00 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

2. Interesado: NIF: 44719404K.
Expediente: 18/0382/2023/AP.
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999 y grave (art. 13.2.a) de la Ley 50/1999.

Sanción: Multa de 2805,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

3. Interesada: NIF: 42034838S.
Expediente: 18/0414/2023/AC.
Infracción: Graves (art. 39.b) y art. 39.t) de la Ley 11/2003.
Sanción: Multa de 1.300,00 euros.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4. Interesado: NIF: 71480610Z.
Expediente: 18/0007/2024/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2023.
Sanción: Multa de 501,00 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

00300768

5. Interesada: NIF: 24188024M.
Expediente: 18/0034/2024/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999.
Sanción: Multa de 301,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

6. Interesado: NIF: 74680383G.
Expediente: 18/0028/2024/AC.
Infracción: Grave (art. 74.c) de la Ley 7/2023.
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para formular alegaciones: en el plazo de 10 días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 23 de abril de 2024.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.